

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL,

TELÉFONO NÚM. 8.

**Precios de suscripción**

CAPITAL  
Mes. 10 ptes.  
Año. 110

PROVINCIA  
Trimestre. 4 ptes.  
Semestre. 7 50  
Año. 14

EXTRANJERO  
Semestre. 15 ptes.  
Año. 25

## Doctor Arturo Bustamante

Ex médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, ex alumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica. De 2 a 4. D. Sancho, 11, 1.º

**Vino** Tinto y blanco. se expende desde mañana en la bodega de don Abilio Calderón, Mayor principal, 129 y 131. a 25 céntimos litro.

## CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES PASO DE LA ORILLA DEL RIO

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

**ESTOMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID, de la calle de Toledo a la plaza de San Juan.

**CREMA PARISIEN**

Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto explica el método racional de limpieza de la boca.

Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave; 2 pesetas tubo.

Depositarlo en Palencia, Sra. N. de Fuentes Aspuz é hijo, Mayor pral., 114. Agentes generales; Sras. Pérez, Martín y C. - Madrid.

**Aviso** Se pone en conocimiento de las personas y familias que salgan de viaje, que los coches del Hotel Samaria pasarán a domicilio a recoger los ajueros y equipajes, previo aviso en el despacho del Hotel.

**Centrales eléctricas**

Instalación completa de las mismas. Suministro, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Tendidos de líneas.

Proyectos y presupuestos gratis. Material pequeño de electricidad.

LA NUEVA ELECTRA - Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69.

**Camarero** Hace falta uno en el Hotel Samaria.

**Doctores Alvarado y Alvarez** OCULISTAS Barriónuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

## NOTAS SUELTAS

### MAYORAZGOS PALENTINOS

#### Mayorazgo de los Verástegui

Tuvo su origen este mayorazgo, en el testamento que otorgó en Madrid don Fr. Francisco de Verástegui y Manrique, caballero de la orden de San Juan, gobernador que fué por S. M. del principado de Asturias, el 11 de Junio de 1568, instituyéndolo en cabeza de su hermano don Juan López de Verástegui.

Dispuso en primer término, que si moría en el punto en que residiese la Corte, a la que acompañaba, se le enterrase en la iglesia parroquial correspondiente; si en la villa de Valladolid, en el monasterio de San Francisco de ella, y que si su fallecimiento ocurriera en otro lugar, se depositara su cuerpo y a los dos años se le trasladase a Palencia para que fuese enterrado en el convento de la Piedad de monjas Dominicas.

Quedó recomendado, que en dicho convento se le hiciese capilla para su enterramiento, en la que se haría un altar con su retablo de «obra onesta», llegando en esto a tan exagerado extremo de detalle, que dejó hasta indicado su diseño y las imágenes que había de contener.

Fundó para este altar una capellanía con Misa diaria, que había de decirse los seis meses de verano a las diez y en los otros seis de invierno a las once, señalando al capellán 30.000 maravedises al año. De sus bienes vinculados señaló la renta suficiente para ayudar a casar todos los años a una huérfana, reservando para ello 10.000 maravedises, y dotó una cama en el hospital de San Antolín, costeando todo el gasto que demandase el enfermo que la ocupara.

Dispuso que se comprase una casa en Palencia para morada de su sucesor en la cual, así como en la capilla y sus reposteros, había de poner las armas del solar de los Verástegui, que las componían una torre y a la puerta de ella, un hombre rústico con un bastón y dos lebreles que están codiciando un puerco jabalí que ha de estar encima de las almenas y una banda azul atravesada por la torre de arriba a abajo, con sendas cabezas de sierpes en los cabos de la dicha banda en campo amarillo, y por cimera en las dichas armas una cruz de la orden de San Juan sin pintar ni mezclarse con las dichas armas ninguna otra, so pena de no cumplir con todo ello, de pasar el vínculo y mayorazgo al que le siguiese en derecho. En igual privación incurrirían, si no usaban precisamente, los que en tal vínculo sucediesen el apellido de Verástegui, que era el de su linaje.

Terminados los llamamientos que dejaba establecidos, y a falta de sucesores directos por línea de varón, dispuso el fundador, que los bienes de este mayorazgo pasasen al Hospital de San Antolín, con las cargas y obligaciones expresadas.

Estuvo casado don Francisco de Verástegui, con doña Luisa Jufre y tenía dos hermanas monjas en el convento de la Piedad, circunstancia que hizo tal vez inclinar su voluntad a la fundación de este mayorazgo en Palencia, así como el deseo de ser enterrado en dicho convento.

Por muerte de don Juan López de Verástegui pasó este mayorazgo a su hijo don Francisco de Verástegui que lo poseía en 1586, teniendo su morada según algunas referencias, en la Plazuela de San Pablo a la que daban el nombre de casas del Comendador Verástegui, arrimadas al «palacio» de la Cofradía de la Cruz.

#### Mayorazgo de los Ortega

Dos escrituras legalizaron la fundación de este mayorazgo palentino, la primera ante Lorenzo de Valdés, en 12 de Abril de 1559 y la segunda ante Francisco de Herrera en 1560.

Fueron sus fundadores don Diego de Ortega que estaba casado con doña Ana de Ulloa y un hijo de estos llamado don Diego que a la sazón era Arcediano del Alcor, instituyéndolo en cabeza de don Juan de Ortega y Ulloa, hermano de este último.

Escasos son los antecedentes que hemos podido recopilar relativos a este mayorazgo, pero consta que en la iglesia de San Miguel contaban los individuos de este linaje, con capilla propia que utilizaron para sus enterramientos. Llegado el año 1583, sucedió que los bienes de este vínculo se habían mermado considerablemente, y entonces el Arcediano don Diego hizo a su hermano una importante donación de los que él poseía, con lo que

acreció la importancia de este mayorazgo.

#### Mayorazgo de .....

No ha sido posible puntualizar el apellido adoptado por el mayorazgo a que estas notas se refieren. Es lo cierto que el Arcediano de Niebla y canónigo de Sevilla, don Juan Bautista Montoya, por su testamento otorgado en aquella ciudad en 2 de Diciembre de 1586, fundó mayorazgo vinculando en él todo sus bienes, cuyas rentas había de disfrutar por sus días su hermana doña Isabel de Villamarín, mujer de Pedro Ruiz de Santayana, pasando después a su hijo mayor, Fausto Ruiz de Montoya, etc., etc.

Dejó dispuesto también en aquel documento, que de no haberlo podido hacer él, sus testamentarios comprasen una capilla en el monasterio de Santa Clara, para que a ella fuesen trasladados los restos mortales de sus padres, que en la iglesia del convento estaban enterrados. No habiéndolo podido realizar el testador lo verificaron los testamentarios, mediante autorización del Almirante, como patrono de la iglesia y el oportuno concierto con la abadesa y monjas, por escritura de fecha 7 de Septiembre de 1589.

La capilla comprada fué la que está frente a la puerta de entrada a la iglesia, que se llamaba de San Cristóbal y que al entrar en patronato de este mayorazgo cambió su advocación por la de San Juan Bautista; en la actualidad creo que se utiliza como sacristía. En ella se fundó una capellanía con cuatro Misas rezadas cada semana, se la dotó de retablo y se le hizo reja.

Don Fausto Ruiz de Montoya, a quien pasó este mayorazgo, representó más tarde importante papel en Palencia como Regidor perpetuo, siendo personalidad saliente en aquella época.

ALFONSO SHELLEY

### SIN AGRICULTURA NO HAY ESPAÑA

Pobre, empedregada y enferma, de semblante escuálido, llorosa y triste se presenta hoy a nuestros ojos una noble matrona de universal renombre por sus virtudes de gloriosa historia, por su admirable heroísmo y por sus tradiciones honradas.

Ella, por la pureza de su sangre obligada se vio a sostener injusta guerra y rapaz, siendo sus acorazados el blanco de metralla cruel de sus enemigos que obligaron también a desprenderse de sus riquezas y a perder la propiedad de sus colonias, viendo con el dolor y la resignación propia de una madre cariñosa y fiel creyente, que allá, bajo las gigantes olas del Océano han desaparecido muchos de sus hijos siendo víctimas tristes de una muerte horrible, luorando en vez de lauros, dolores: en vez de triunfos, sepulturas.

Desde entonces se han repetido con demasiada frecuencia gritos subversivos, explosión de bombas, amenazas, huelgas y constante emigración de sus descendientes seres que la abandonan y la desprecian y con su falta de brazos la empobrecen y la desangran.

¡Pobre señora! Abstraída en ligúberes pensamientos y ya anémica, casi sin fuerzas para resistir más lucha, véase obligada sin embargo a mantener en pie de guerra millares de hombres y cañones que defiendan la integridad de los de su raza y no permitan abdicar su poderío. Quiere volver por sus antiguos fueros, mejorar el lamentable estado de su erario y quiere recobrar su interesante y quebrantada salud.

Para ello, sus consejeros buscan la solución de un desenlace que se avergüenza y que amedrenta, buscan una clave, un remedio eficaz que detenga el avance de su grave y crónica dolencia.

Algunos de los hijos de aquella noble matrona, los más humildes tal vez, a la par que tímidos y laboriosos, percatados del mal tan grave que a su madre aflige y conocedores de que el ambicioso remedio está en sus manos; pero que por sí solos, ellos no le pueden obtener, aunque saben que es muy caro y que es obra de mucho tiempo el adquirirlo, no obstante han reforzado el trabajo, se hallan dispuestos a más y para conseguir su objeto solamente piden, necesitan y quieren el apoyo y protección de sus mayores. ¿Lo conseguirán? Allí veremos....

....La magestuosa locomotora que sin cesar se desliza por los raíles del progreso científico conduce un tren largo... muy largo, compuesto de distintas unidades y poco a poco, con penosa marcha trata de subir a la cima de una

montaña a fin de llegar a la estación de su destino.

Ese tren es el portador de aquéllos que conocen y se preparan a facilitar el remedio que se busca; pero en ese tren van individuos de clases diferentes, y en cada una de ellas, lo mismo que en todos los demás órdenes de la vida social, ocurre que van unos que trabajan, auxilian, favorecen y hacen verdaderos esfuerzos por impulsar mayor velocidad a las palancas del locomóvil; van otros que permanecen sentados, esperando que se lo den todo hecho, y hay otros que, con más o menos disimulo, van apretando frenos, poniendo obstáculos y colocando «chinitas» en el rodaje, para dificultar la marcha ascendente y progresiva, y después... después, criticar y poner en ridículo la acción de la mano de quien les guía.

¿Habéis adivinado, queridos lectores, quién es aquella noble matrona pobre, empedregada, triste y anémica? ¿Dónde está su remedio? ¿Quiénes pueden propinarle para su salvación?

Pues la matrona es España, su remedio está en favorecer y dar protección a la Agricultura y a su hermana gemela la ganadería, porque según frase de un escritor contemporáneo, ellas son las dos nodrizas del Estado.

Y por último, los humildes, tímidos y laboriosos hijos de la patria que van en el pausado «tren remediador» que le falta aún mucho para llegar a la meta de sus aspiraciones, son los agricultores, los ganaderos y los veterinarios.

Hágase pues, una Agricultura a la moderna, esto es, de acción colectiva, y con instrucción industrial.

Hágase una ganadería lucrativa y de exportación.

Hágase una veterinaria especializada que descubra y que fomente la explotación del caudaloso manantial de producción pecuaria nacional y en esos tres «hágase» se encuentra la clave, ahí está el remedio, esa es la labor patriótica que se impone porque como ha dicho muy bien el excelentísimo señor vizconde de Eza, «sin veterinaria no hay ganadería, sin ganadería no hay Agricultura, sin Agricultura no hay España».

M. VIDAL ALEMÁN

### Estudiantes salmantinos en Marruecos

#### De Ceuta a Tetuán

Una tarde y una noche en Ceuta, nos sirven de descanso para emprender el viaje a Tetuán. En Ceuta vimos los primeros moros y hablamos con ellos, en árabe nuestro profesor y en castellano nosotros.

La primera impresión, al verme rodeado de moros por todos lados, fué de recelo; advertía hasta los más pequeños movimientos que hacían, debido todo esto a las mil precauciones que unos y otros nos recomendaron al salir.

En esta ciudad desechamos la pesadumbre que nos embargó en Gibraltar; véase por todos los sitios soldados de las distintas armas de nuestro Ejército; por los alrededores, fuertes magníficamente situados, dándonos a conocer el poder de nuestra Patria, no tan empedregada como quieren los que la vilipendian, alegría a todo español, y más curando sale de la Península.

La mañana siguiente de nuestra llegada a Ceuta, partimos para Tetuán, final de nuestro viaje, donde estamos ya instalados y suficientemente descansados de las fatigas del viaje.

Los 45 kilómetros que separan a aquella ciudad de ésta, los recorrimos en coche, por una carretera construida por las tropas españolas, cuyos campamentos se acercan hasta 8 kilómetros de esta ciudad.

El camino ofrece un paisaje muy bello; a un lado el mar, con sus cambiantes de luz, y algunas embarcaciones pequeñas sobre su superficie; al otro, Sierra Bullones, que nos deja ver pendientes escarpadas, y saltadas por los picos, posiciones de artillería, muy bien colocadas.

Todos estos sitios eran para nosotros un recuerdo de hechos memorables para nuestra historia, por todos los lugares que pasamos se habían cubierto de gloria las tropas españolas por los años 1859 y 60. El Serrallo, los Castillejos en donde nuestra bandera llevada en las manos del héroe Prim sirvió de guía y para enardecer a los soldados que ya estaban copados; cada rincón del camino sirvió a nuestro ejército para llenar de brillantes laureles la bandera porque combatían.

En el mismo sitio donde estuvo el campamento llamado del «Hambre» en

aquella guerra, hay ahora otro que se llama del «río Smir», donde hicimos un alto en nuestro camino, siendo obsequiados por los jefes del campamento con cerveza en una tienda de ramaje verde («Aljadra»).

Seguimos nuestro camino pasando por el campamento del «Rincón» que es el más próximo a esta ciudad, viendo luego torre «Galati» donde se libró el combate decisivo antes de entrar las tropas en Tetuán.

Después nos internamos entre frondosas y productivas huertas que casi cubren el camino con sus árboles frutales, entre los que predomina la higuera de anochas y cortadas hojas, descubriendo un poco más tarde una ciudad blanca, semejante a una gran mancha de nieve, en medio del verdor de la vegetación que la rodea. Cuando nos acercamos más, pudimos ver que toda ella estaba amurallada y que encima de las murallas asomaban las bocas de unos cañones antiguos, que sirven para nido de pájaros y ratones. Esta ciudad era Tetuán.

Al descender del coche varios moros se disputaron nuestras maletas para llevarlas a la fonda. El recelo con que les miraba en Ceuta se agudizó aquí, al no ver más europeos en las calles que a nosotros y una infinidad de moros que iban y venían en todas las direcciones, hasta que se acostumbraron los ojos a ellos y vi que nuestro profesor hablaba con ellos como con personas conocidas, preguntándonos en seguida si éramos soldados, pues parece que les esperan pronto.

Tetuán (Marruecos) 26 de Junio 1912. ANGEL REVILLA MARCOS

### DESDE BURGOS

Conclusiones aprobadas por el Congreso Agrícola Regional a los diversos temas discutidos:

#### Tema II

«Explotación más económica de los secanos de Castilla en los que no sea remunerador el cultivo de cereales.»

Que debe sustituirse el cultivo de cereales en los terrenos de secano, cuyo rendimiento no remunere el gasto de producción, por el de la vid, las especies arbóreas y arbustivas y las plantas forrajeras, atendiendo a las condiciones de cada terreno, para lo cual debe encargarse a los ingenieros agrónomos el estudio de las adaptables en sus provincias, difundiendo después estos estudios en forma sencilla y práctica para que sean ensayados por los labradores, facilitándoles los medios materiales para ello.

El presidente de la sección, *Paulino Flores*.—El secretario de la sección, *A. Hernán*.—El ponente, *Gavilán*.

#### Tema III

«La emigración en Tierra de Campos: influencia de la despoblación en el cultivo agrícola.»

1.º Para contener la emigración tanto de propietarios como de jornaleros y facilitar el retorno de la ciudad al campo, debe darse en forma más eficaz que hasta aquí la instrucción general y agrícola y reformar la actual constitución de la propiedad rústica, transformándola en cotos redondos.

2.º Que siendo el viñedo la causa determinante de la emigración en Campos y en Castilla en general, debe dedicarse toda la atención a buscar medios de fomentar el crédito para conseguir la reposición rápida de las vides.

3.º Que existan en cada provincia el número de ingenieros agrónomos necesarios dedicados principalmente a visitar los pueblos y dirigir y aconsejar las explotaciones agrícolas de todas aquellas personas que requieran su concurso.

4.º Que se modifique el derecho de propiedad de la tierra en el sentido de consagrar el de los que la usan y de limitar el abuso de los que la dominan, cuando este dominio no cumpla la finalidad de que la tierra sirva para mantener a sus habitantes.

El presidente de la sección, *Félix Berdugo*.—El secretario de la sección, *V. Ruiz Cisneros*.

### MADRID

#### El plan de carreteras

El director de Obras públicas visitó hoy al señor Navarrotreverter para tratar de la consulta que se hizo al ministerio de Hacienda respecto del plan de carreteras que se substará después de oír al Consejo de Estado.

(Continuará)

La infanta Isabel

El gobernador de Teruel telegrafía que a las siete de la mañana salió la infanta Isabel en automóvil con dirección a Castellón.

La misión de Dinamarca

A la una de la tarde se celebró en el ministerio de Estado el anunciado almuerzo en honor de la misión danمارquesa.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Estado, los funcionarios del ministerio, el alcalde y el capitán general.

Habla Canalejas

Al recibir a mediodía a los periodistas manifestó el señor Canalejas: No sé de donde se sacan algunos periódicos que el cierre de las Cortes es una letra a 60 días vista, pues las Cortes se reanudarán a primeros de Octubre; por lo cual la letra no es a 60 sino a 90 días vista.

Esta mañana habló con los señores Barroso y Alba.

Mañana por la tarde celebraremos Consejo de ministros pedido por el señor Navarro-Reverter para ocuparnos de asuntos de Hacienda.

El jueves vendrá el rey a Madrid para presidir el Consejo de Palacio y ese día sancionará algunas leyes.

Esta Consejo será el último que se celebre por ahora en Palacio, pues el rey marcha a San Sebastián enseguida.

Yo, si esta cuestión de los portugueses se arregla, volverá a Otero el viernes para permanecer allí otros dos días.

Y haciendo alusión al buen resultado que le ha producido estos dos días de descanso, terminó diciendo: —Vengo nuevo; ya ven ustedes qué colorado y fuerte me encuentro. Ya traigo ánimos para resistir a todas las conjuras.

El Corresponsal

La Peregrinación Castellana

En Lourdes

El domingo estuvimos en Lourdes, asistiendo a las solemnidades religiosas celebradas y disfrutando de las gratas emociones que se experimentan en la milagrosa Gruta.

La procesión del Santísimo Sacramento, fué un acto conmovedor, que a todos nos ha impresionado vivamente.

En la Gruta se organizó la comitiva, dirigiéndose a la Basílica, y al pasar por entre las filas de enfermos, se dió la bendición con el Santísimo a cada uno de ellos.

Los peregrinos cantamos preciosos motetes.

La procesión de las antorchas, como indica su nombre, se celebró por la noche, saliendo de la Gruta y terminando en la Basílica, donde se cantó la Salve a la Santísima Virgen.

Llevábamos faroles los peregrinos, ofreciendo un bello cuadro el religioso cortejo.

En Lourdes nos encontramos con numerosísimos peregrinos italianos y 8.000 vascos.

El entusiasmo fué indescriptible.

Al llegar a Bayona cruzamos con un tren de peregrinos vascos, saludándonos mutuamente en medio del mayor júbilo.

En San Sebastián

Julio 8

(POR TELEGRAFO)

Llegamos a las seis de la tarde.

Mañana por la noche regresamos a esa.

Satisfechísimos de la piadosa excursión.

Esta noche a las ocho y media regresarán a Palencia los peregrinos, los cuales vienen muy contentos de su viaje, conforme dicen las noticias recibidas de nuestro enviado especial señor Quintero.

CRÓNICA JUDICIAL

A las once de la mañana de hoy, se celebró en esta Audiencia la causa seguida contra los vecinos de Ayuela, Faustino Fernández Martín, Francisco Villegas Ríos, Antolín Fernández Ace-ro, Francisco Rodríguez García y Cipriano Campo Fontecha, a quienes de-finiendo el letrado don César Pérez de Santiago, y contra Justo Treceño Merino, defendido por don Juan Díaz-Caneja.

El fiscal sustituto, expone los hechos sumariales, acusando al Treceño del delito de desacato, porque al serle comunicada una multa que le fué impuesta por el alcalde de Ayuela, respaldó la notificación con conceptos que el fiscal ha considerado injuriosos, pues se empleaban las frases de «alcalde de horca y cuchillo», «de los tiempos de Felipe II», etc., etc.

Pide se le imponga la pena de un año, ocho meses y un día de prisión.

Acusa después a los demás procesados inculpa al Justo Treceño, de otro delito de desacato por una comunicación dirigida al gobernador civil, pidiendo se les alzase la multa impuesta, en el que se empleaban frases que el fiscal también considera injuriosas.

Las defensas, estiman que los hechos sumariales no son constitutivos de delito y procede por lo tanto, la libre absolución de los sumariados.

Abierto el juicio, se procede al interrogatorio de los procesados.

Justo Treceño.—De Ayuela, 50 años, casado, labrador, contesta a preguntas de las partes que la notificación la escribió el alguacil y que él únicamente la firmó, pero sin intención de agraviar al alcalde y si sólo de que se le perdonase la multa, pues en ocho días le impusieron 92 pesetas de multas por pastoreo abusivo.

Francisco Villegas, Antolín Fernández, Francisco Rodríguez, Cipriano Campo y Faustino Fernández, hacen las mismas manifestaciones de que ellos firmaron un escrito al gobernador y sin verle, sin querer agraviar a nadie, nada más para que se les perdonase las multas que repetidas veces se les habían impuesto.

Se da principio a la prueba testifical, haciéndolo Nicolás Merino Ibáñez, de 50 años, casado, alcalde de Ayuela el día 6 de Mayo de 1911 en que ocurrieron los hechos de autos.

Dice que los procesados, dirigidos por Treceño, pastoreaban abusivamente sin hacer caso de requerimientos ni multas y cree que ninguno de ellos, excepto el Treceño, obraban con malicia.

Iguales manifestaciones hacen Benito Díez Tejedor y Fidel Ibáñez Martín.

Después de la prueba pericial, el fiscal mantiene la acusación contra Justo Treceño, retirándola para los demás procesados, que son puestas en libertad.

Seguidamente el letrado defensor señor Caneja, pronunció un notable informe, haciendo resaltar, con las declaraciones prestadas y numerosas sentencias del Tribunal Supremo que citó, que no había habido desacato en los hechos ejecutados por su defendido, que sólo con la notificación pretendía que se le levantase una multa que él consideraba impuesta contra derecho.

Cita el caso de su defendido, que en ocho días sufrió veintitantas multas que sumaban una respetable cantidad y agrega que no es injuria ni desacato la comunicación dirigida al Gobierno civil, probándolo así con elocuentes razonamientos.

En su consecuencia, y después de un notable informe, lleno de doctrina jurídica, solicita la libre absolución del Justo Treceño, con todos los pronunciamientos favorables.

A las doce y media terminó el juicio, quedando concluso para sentencia.

Felicítamos al ilustrado abogado don César Pérez de Santiago, por haber sido retirada la acusación para sus patrocinados, merced a la habilidad con que dirigió los debates.

ANTI

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Dictamen del regidor sindico acerca de las cuentas municipales de 1911.
- 3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares e informes correspondientes.
- 4.º Dictámenes del arquitecto y comisión respecto de la cesión de terrenos sobrantes de la vía pública, solicitado por varios vecinos.
- 5.º Concesión de sepulturas en el Cementerio.
- 6.º Petición de licencia a empleados municipales.
- 7.º Cuenta del Juzgado municipal.
- 8.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

DE INTERÉS LOCAL

El derribo del exconvento de San Francisco

Asunto es este que prometemos no perder de vista por conceptuarlo de interés de Palencia, y en efecto, algo nuevo podemos hoy comunicar a nuestros lectores.

Se recordará que en tiempo oportuno dimos cuenta del resultado de la labor desarrollada por nuestro buen amigo el delegado de Hacienda de esta provincia, traducida en una real orden en la que se disponía que, para instalar las oficinas en un nuevo edificio, fuese derribado el que actualmente ocupan en el exconvento de San Francisco, ordenando a su vez se formase el proyecto de presupuesto y memoria para llevar a cabo tales obras.

La constancia y decidido empeño puesto en este asunto por el señor Shelly ha hecho que se dé en el mismo otro paso de abance y no pequeño por cierto.

Sin perder un momento, nuestro amigo el arquitecto don Jerónimo Arroyo, formuló el presupuesto y memoria y la Delegación de Hacienda el pliego

de condiciones, y todos estos documentos han merecido la aprobación superior, sin modificación de ningún género, autorizándose al delegado de Hacienda para que anuncie la subasta de las obras del derribo del citado exconvento de San Francisco, según Real orden de fecha 25 de Junio último, que hemos tenido el gusto de leer,

No ha podido llegarse a más en menos tiempo. La Delegación no tiene ya nada que hacer. Ahora, lo que es preciso, que los demás organismos, como son el Gobierno civil, la Diputación y el Instituto, secunden la actividad desarrollada por nuestro querido amigo el señor Shelly, al que desde estas columnas tributamos un nuevo aplauso por la labor tan beneficiosa que en pró de nuestra capital, tan desinteresadamente viene prestando, y por la que se ha hecho acreedor a la gratitud del vecindario palentino, que no podrá olvidar nunca tan activas gestiones, y es de esperar se exteriorice esa gratitud, pues el asunto tiene grandísima importancia para la ciudad.

No hay que asustarse Las Pildoras Pink curan



D. Victor Martínez, calle del Secano, núm. 80, en Almansa (Albacete), escribe lo siguiente:

«Hace poco más de un año empecé a sentir ciertos síntomas que me inquietaron: mi apetito, generalmente bueno, se modificó y desapareció, por decirlo así, en unas cuantas semanas. Se apoderó de mí una debilidad tan grande que muchos días me era imposible dedicarme a mis ocupaciones. Al principio creí que esta enfermedad, caída sobre mí sin aparente causa, se iría como había venido y no tendría otra importancia que la de una indisposición transitoria; pero me equivoqué, pues no solo persistieron las indisposiciones sino que se agravaron; a la debilidad se añadieron dolores de cabeza, vahidos, dolores por todo el cuerpo; anubiose mi humor y se me hizo pesado el trabajo, cualquiera que fuese. Un compañero de oficina me aconsejó entonces que tomara las Pildoras Pink. Las tomé en efecto y me han curado rápidamente. En poco tiempo las Pildoras Pink me han librado de los dolores de cabeza y de la gran fatiga que no me dejaba un momento. He recuperado por completo las ganas de comer y las fuerzas.»

La anemia es una enfermedad astuta que va minando lentamente el organismo y se manifiesta de repente. Los malos síntomas y el malestar de toda especie que se experimentan justifican cumplidamente el temor que se apodera de los anémicos, al no comprender el mal de que son víctimas. Se desahogasegan. ¿Será anemia? ¿Será cosa más grave? ¿Quizás tisis...? No hay que asustarse, pues por medio de las Pildoras Pink la anemia queda subyugada en poco tiempo.

Las Pildoras Pink curan la anemia, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 ptas. las seis cajas.

UNA CIRCULAR

Junta provincial de socorros

En el Gobierno civil se nos ha facilitado copia de la siguiente circular:

«Con fecha 29 de Mayo último, se remitió a los alcaldes presidentes de las Juntas locales de socorros de San Llorente de la Vega, Mazariegos, Nestar, en cuanto a éste afecta y al de Villanueva de Aguilar, Villamoronta, Espinosa de Villagonzalo, Ampudia, Villadiezma y Villamartin de Campos, un ejemplar de las bases acordadas por la Junta provincial y las declaraciones juradas correspondientes, a fin de que por los damnificados en dichos términos municipales, con motivo de las últimas inundaciones, se estableciesen las respectivas reclamaciones de socorros precisamente con alimentos, ropas, efectos y albergue de las familias pobres que de ellos carezcan, según previenen las Reales Ordenes concediendo los dos créditos de 6 000 pesetas a esta provincia; y como a pesar de los diversos requerimientos particulares y oficialmente dirigidos a los presidentes de las expresadas Juntas locales, no han devuelto formalizadas las declaraciones juradas que se les enviaron, por últi-

ma vez se les interesa la remisión de las mismas, advirtiéndoles que de no obrar la documentación el lunes próximo en poder de la Junta provincial, se considerará que renuncian al socorro, y por tanto serán excluidos del reparto que pudiera corresponderles.

Palencia 9 de Julio de 1912.—El gobernador presidente, Francisco García del Valle».

Mercado de Palencia

Debido a estar los labradores atareados en sus faenas de recolección, el mercado de cereales se vió muy disminuido. No hemos visto cotizar el trigo por no presentarse vendedores en el mercado, pero sabemos que la tendencia es el alza pidiéndose por la fanega de este cereal 43 reales.

La avena se ha cotizado a 26 y 27 reales las 70 libras.

No hubo entradas de centeno ni de avena.

El tiempo es de calor y muy propio para las faenas de la siega.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Cristóbal, Santa Amelia, Santa Segunda y Santa Rufina.

BOLETIN LOCAL

En el matadero públicos han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 4, terneros 8, carneros 0, ovejas 0, cerdos 44, lechazos 0 y cerdos 0.

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Venancio Díez Rey, viudo, de 82 años, Asilo; Agustín Asensio López, de 3 meses, San Juan, 19; Paulino Antolín, soltero, de 23 años, Hospital.

Nacimientos.—Enriqueta María Bravo Pérez, hija de Bernardo y Valentina, Mayor antigua, 2.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el paseo del Salón, a las nueve de la noche:

- «El Divino Arte», pasodoble, Bernardín.
- «La Guerrillera», polka, Queipo.
- «Clotilde de Nevers», overtura, Mullet.
- «Lamentos de un preso», valse, Chueca.
- «Viva la Reina», pasodoble, Calvíst.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 701, 1.

A las cuatro de la tarde, 699, 6.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 18º, 4.

(4 tarde) 30º, 0.

Máxima a la sombra (4 tarde) 30º, 2.

Máxima al sol, (4 tarde) 45º, 0.

Mínima (8 mañana) 14º, 0.

Dirección del viento (8 mañana) N.; (4 tarde) E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.

Viajes y mercancías

Movimiento que tiene lugar hoy en la estación de este espital:

Viajes: Salidas, 295.—Llegadas, 311.

Merchancías: Tren veintidós; número de expediciones, 86 número de llegadas, 103.

Pequeña velocidad número de expediciones, 159; número de llegadas, 160.

Pequeña velocidad número de expediciones, 97 llegadas, 140.

NOTICIAS

El alcalde de Husillos remite al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento, durante el segundo trimestre del año actual.

Asimismo el alcalde de Quintana del Puente remite para iguales efectos, los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta de Asociados en el primer y segundo trimestre del corriente año.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		Pesetas
Capital social..	{ Suscrito..	5.000.000
	{ Desembolsado..	1.500.000
Reservas. . . .	{ Estatutaria. . . .	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía..	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio. . . .		2.620.891,45
Siniestros satisfechos. . . .		15.020.205,08

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62ª BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en Palencia don Lucio González El. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Comunica la guardia civil de Amunoz, que ha aparecido ahogada en el kilómetro sesenta y seis, del término municipal de dicha villa, la joven Juliana Madiavilla García, de 20 años de edad, soltera y vecina de Pina de Campos, la cual según noticias se había fugado de la casa paterna, sin que se sepan los motivos que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Stock Hutchinsón

La benemérita de Saldaña, ha detenido al casado Cayo Fernández, de 70 años, paisano y vecino de Villarroblejo, como autor convicto y confeso del hurto de un carro de leña extraído del monte denominado «Alto dehesilla» propiedad de la Hacienda en el término municipal de Santerván de la Vega.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

El uso de las aguas más o menos potables que abastecen las poblaciones son a veces causa de infecciones gastrointestinales que nunca como hoy deben evitarse. Por eso recomendamos el uso del agua de BURLADA que está reputada como la mejor del mundo para la mesa.

Ha sido detenido por la benemérita de Villanueva y puesto a disposición del Juzgado municipal de Grijota, un joven por arrojar piedras en la mañana del domingo último, sobre el tren núm. 439.

Por la guardia civil del puesto de Buenavista, han sido denunciado ante el señor juez municipal de Renedo de Valdivia varios vecinos por haberles sorprendido en el sitio denominado «Puente del río Valdavia», conduciendo dos escopetas sin la oportuna licencia.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe anti-reumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Productos siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Dentro de breves días, quedará abierto en el número 69, de la calle Mayor principal, un magnífico gabinete de odontología que inaugurará el reputado dentista de Burgos don Mariano Antón, y para cuya instalación se han pedido por él, los más modernos y útiles aparatos.

El gabinete será montado con todo lujo, sin que haya de faltar en él ninguna clase de detalles.

Por la guardia civil del puesto de Bahillo ha sido denunciada ante el señor alcalde de Ibero Seco una vecina de dicho pueblo por tener apacentadas varias cabezas de ganado en sembrados que no son de su pertenencia.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Bipital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

El alcalde de Oimos de Ojeda comunica a la primera autoridad civil de la provincia, que se ha presentado en aquella alcaldía don Luciano Gutiérrez, vecino del barrio de San Pedro, participando que su hijo Pio Gutiérrez, de 22 años de edad, desapareció de la casa paterna con fecha 6 del actual, ignorándose su paradero é interesando su busca.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes: Don Niceto Cepeda, 512'66 pesetas; don Mariano García, 63'88; señor tesorero de Hacienda, para el pago de cargas de justicia, 887'06.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el comisario regio de Fomento don José García Rubio, quien en la tarde de hoy ha salido para Villaherreros.

Esta mañana terminaron los ejercicios espirituales que venía practicando en el Seminario el clero de esta diócesis.

Las señoras

que necesitan surtirse de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca, esta casa ha recibido los más finos hechos á máquina y á mano y los vende por retales baratísimos. OCASION VERDAD. Preciosos dibujos. Comercio de novedades de Manuel Polo,

En el concierto musical del jueves ejecutará por primera vez la banda municipal que con tanto acierto dirige el maestro don Manuel Gonzalo, una bonita obra descriptiva titulada «En un salón de autómatas» la cual agrada seguramente al público.

Dicha obra fué perfectamente ensayada por la banda.

Ayer, bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunió la Junta provincial que entiende en el reparto de socorros para los damnificados á consecuencia de las inundaciones y temporales, que en el pasado año azotaron esta provincia.

No se tomó acuerdo alguno relativo al reparto de socorros, á causa de no haber formalizado sus expedientes las Juntas locales de San Lorenzo de la Vega, Mazariegos, Villavega de Aguilar, Villamoronta, Espinosa de Villagonzalo, Ampudia, Villadiezma y Villamartin, á las que se les previene, que si para el próximo lunes, fecha en que se volverá á reunir la Junta provincial, no han cumplido con las formalidades que se les tienen comunicadas, ajustándose en un todo á ellas, se entenderá que renuncian á los socorros que pudieran corresponder á los vecinos perjudicados.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

En las oficinas de la guardia municipal se halla depositado un guante de señora que anoche se encontró en la vía pública por el cabo de los agentes.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior (Conferencia recibida á las doce de la mañana)

Reunión de ministros

Anoche, convocó el presidente del Consejo á una reunión, á los ministros de Gobernación, Guerra, Estado é Instrucción, con objeto de cambiar impresiones respecto á los asuntos políticos de actualidad.

Se considera dicha reunión, como un Consejo preliminar del que se celebrará esta tarde.

La vida económica

En su número de hoy «El Imparcial» dedica el artículo de fondo á tratar de la situación económica porque atraviesa el erario nacional.

Dicho artículo, cuyos razonamientos no discute nadie, trata con gran competencia la cuestión, y asegura que no obstante las declaraciones de los señores Canalejas y Navarroreverter, la cuestión económica es más mala de lo que se cree y que de no imponerse una rectificación inmediata de conducta, la ruina que se aproxima es inevitable.

Los términos pesimistas en extremo que expresa «El Imparcial» han sido objeto de muchos comentarios al ser conocidos.

Añade el citado diario que en el presupuesto del año actual, ya se ha notado en este mes el agotamiento total del capítulo de imprevistos.

Da un toque de alarma sobre una cuestión que de confirmarse revestiría una gravedad indudable y acaso proporcionase algún disgusto al señor Canalejas.

Afirma que en el presupuesto para el año próximo, pendiente de discusión, hay un déficit inicial de 50 millones de pesetas.

El Consejo de esta tarde

En el Consejo de ministros que este tarde se celebre, tratarán los consejeros, además de los presupuestos, las medidas adoptadas en la frontera portuguesa y la última nota enviada por Francia.

Buque encallado

Se ha recibido un telegrama, dando cuenta de que en el puerto de Especende, ha encallado peligrosamente el crucero «Vasco de Gama», habiendo salido varios buques para auxiliarle.

Los monárquicos portugueses.—Paiva Conceiro en acción.—Bombardeo.—Un diputado jaimista, va con los monárquicos.—Avance de los realistas.—Otras noticias

Siempre recibiéndose noticias, que aún siendo incompletas porque la censura no deja transmitir, da idea de que la contrarrevolución de los monárquicos portugueses no va tan mal como se empeñan en hacer creer los republicanos de Portugal.

Los monárquicos de la vecina nación, están entusiasmados por saber que Paiva Conceiro se ha puesto al frente de los monárquicos.

Estos, según se dice, á pesar del contrabando que se ha decomisado, tienen armas y municiones en gran cantidad.

En Orense se ha recibido un telegrama del alcalde de Verin, en el cual dice que acaba de regresar del puente internacional de Freces, habiendo observado que una partida de 700 hombres, al mando del capitán Paiva Conceiro, se internó por la parte de Simia, llegando hasta la plaza de Chaves, sobre la cual comenzó inmediatamente un nutrido fuego de cañón y de fusilería, siendo contestados muy débilmente.

Las dos partidas de unos 300 hombres mandadas por Almeida, secundan la acción de Paiva Conceiro, y avanzan rápidamente.

También dice dicho alcalde, que el conductor del correo de Portugal, no pudo pasar la frontera, por impedirlo un nutrido fuego que desde Chaves se hacía.

Entre el Estado Mayor de Paiva Conceiro, se asegura que está el diputado jaimista general Llorens, siendo esto objeto de muchas conversaciones, pues hay quien asegura que el señor Duque de Madrid secundaría el movimiento.

Los realistas, según las últimas noticias, siguen avanzando.

Créese que el movimiento realista de Portugal, será secundado por importantes elementos españoles.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Canalejas y Romanones

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el presidente del Congreso.

Hablaron de los próximos planes parlamentarios.

Anunció el conde de Romanones que el jueves próximo se ausentará de Madrid.

De Portugal.—Paiva Conceiro derrotado

Acudió al ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo, celebrando una detenida conferencia con el señor Barroso.

Según nuestros informes, trataron de los sucesos de Portugal y de las medidas adoptadas en la frontera.

Los telegramas oficiales confirman que Paiva Conceiro y su columna fueron derrotados teniendo 100 bajas.

En Galicia todas las conversaciones giran en torno de los acontecimientos portugueses.

Ha sido prisionero Almeida. Los realistas fueron dispersados según los últimos informes.

El gobernador civil de Orense, que como es sabido había sido llamado á Madrid por el ministro de la Gobernación, conferenció extensamente con el señor Barroso.

El gobernador se sinceró de los cargos que le hizo el ministro con motivo de los sucesos de Portugal.

También estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia el señor Canalejas conferenciando largo rato

con el señor Arias de Miranda y con el fiscal del Supremo á quien se reiteraron las instrucciones respecto á la entrega á los tribunales de los elementos españoles á quienes se les sorprenda y se hallen comprometidos en el movimiento.

Ha declarado el presidente del Consejo que el empeño del Gobierno, es buscar la raíz de estos sucesos en la frontera, y si se encuentra, poder extinguirla.

Respecto á los portugueses, España carece de jurisdicción.

Asegúrase que cuantos tomaron parte en el movimiento son monárquicos portugueses, es decir, que no hay ningún español complicado.

De Galicia telegrafían que siguen adoptándose precauciones.

En la provincia de Pontevedra y en los 70 kilómetros que tiene de frontera con Portugal, se ejerce gran vigilancia, habiéndose distribuido del mejor modo posible, toda la fuerza de la guardia civil de aquella comandancia.

El rey á Asturias

El gobernador civil de Oviedo, que ha llegado á esta corte, conferenció con el señor Barroso, tratándose del próximo viaje del rey á Asturias.

Los liberales de Sevilla

Llamado por el señor Canalejas, ha llegado á Madrid el gobernador de Sevilla, quien inmediatamente fué á cumplimentar al señor Barroso.

Acto seguido visitó al jefe del Gobierno hablando de la política liberal en aquella provincia y de las relaciones de las autoridades con el señor Rodríguez de la Borbolla.

La conferencia fué muy detenida.

También se habló de la elección parcial de un diputado.

Se presentará apoyado por el Gobierno, don Nicolás Luca de Tena.

El corresponsal

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1912, un dividendo de 42,50 pesetas (cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos) líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 40 de los títulos al portador.

Los cupones deberán presentarse al cobro desde el día 5 de Julio, en la Caja de efectos del Banco de España ó en las de sus Sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que haga referencia resultaran legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Receibo».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales. Madrid 25 de Junio de 1912.—El secretario general, Luis de Albacete.

Sociedad de espectáculos DE PALENCIA

Por acuerdo del Consejo de administración y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca á todos los señores accionistas de la misma á junta general extraordinaria que tendrá lugar á las veinte del día doce del corriente en los salones del Hotel Samaria.

Palencia 9 de Julio de 1912.—El presidente, Rafael Alonso.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el miércoles 10 de Julio el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente, hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

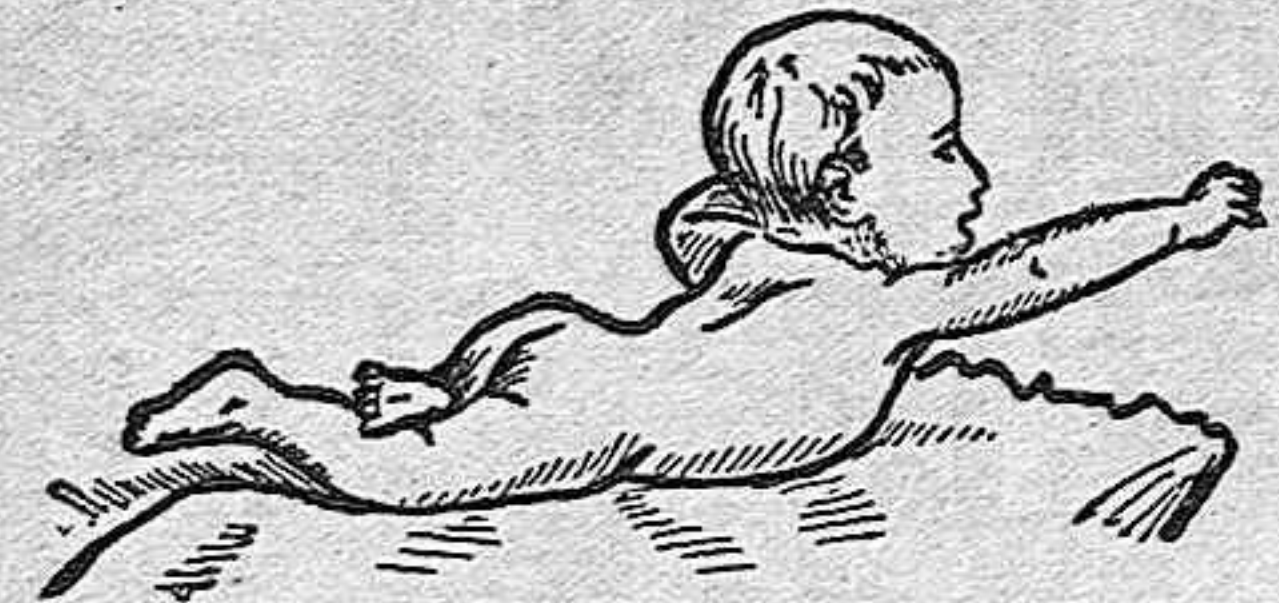
NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia únicamente el día 10 de Julio en el Central Hotel, y en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, calle del Peso. Consulta únicamente desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Agua clorurado-sódica, bicarbonatada, bromurada, nitrogenada, fuertemente radiactiva.

Temperatura de 35.° á 37.° Baños de agua corriente. Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y la rinitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel; todos los trenes paran en Caldas. Hotel con todos los adelantos modernos. Pídase guías al administrador.



Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.



FERINOL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuru é hijo.—Viuda de Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

Crédito y fomento de ahorros de Barcelona

ULTIMOS CAMBIOS de las sesiones del día 5 de Julio de 1912.

Table with columns: Valores de cotización más corriente, BOLSIN (Mañana Cierre de las 10'15, Tarde Cierre de las 17'15), BOLSIN (Alicantes, Nortes, Orenses, Andaluces, Río de la Plata), BOLSA (Alicantes, Nortes, PARIS Andaluces), BOLSA DE MADRID (Interior), CAMBIOS EXTRANJEROS (Francos, Libras).

Tejar mecánico

de Primitivo Casares, carretero de Grijota

Se fabrica toda clase de teja curva, ladrillo prensado, baldosa, baldosín, bloques y placas.

Fábrica de cal.—Carretera de Grijota.—Primitivo Casares.

Quando el amor se olvida...

Monólogo en verso de MARCIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 76.

Manual DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario, Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

# Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas

## Los caramelos mata-lombrices de P. CATALÁ salvan los niños

Caja 25 céntimos

Con 5 dosis

Los Caramelos P. Catalá salvan los niños.—Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño.—Los Caramelos P. Catalá, son inofensivos si no hay lombrices.—Los Caramelos P. Catalá, aniquilan los funestos bichocos.

Depósitos: Coruña, Rey Sánchez; Lugo, Iglesias; Orense, Román y Saco; Pontevedra, Sandurde; León, Merino é Hijo.

Palencia: Sra. Viuda de Escudero y C.<sup>a</sup>

### TALLERES

DE CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICIÓN

ALMACEN DE MADERAS

MAQUINARIA AGRICOLA

MAQUINARIA EN GENERAL

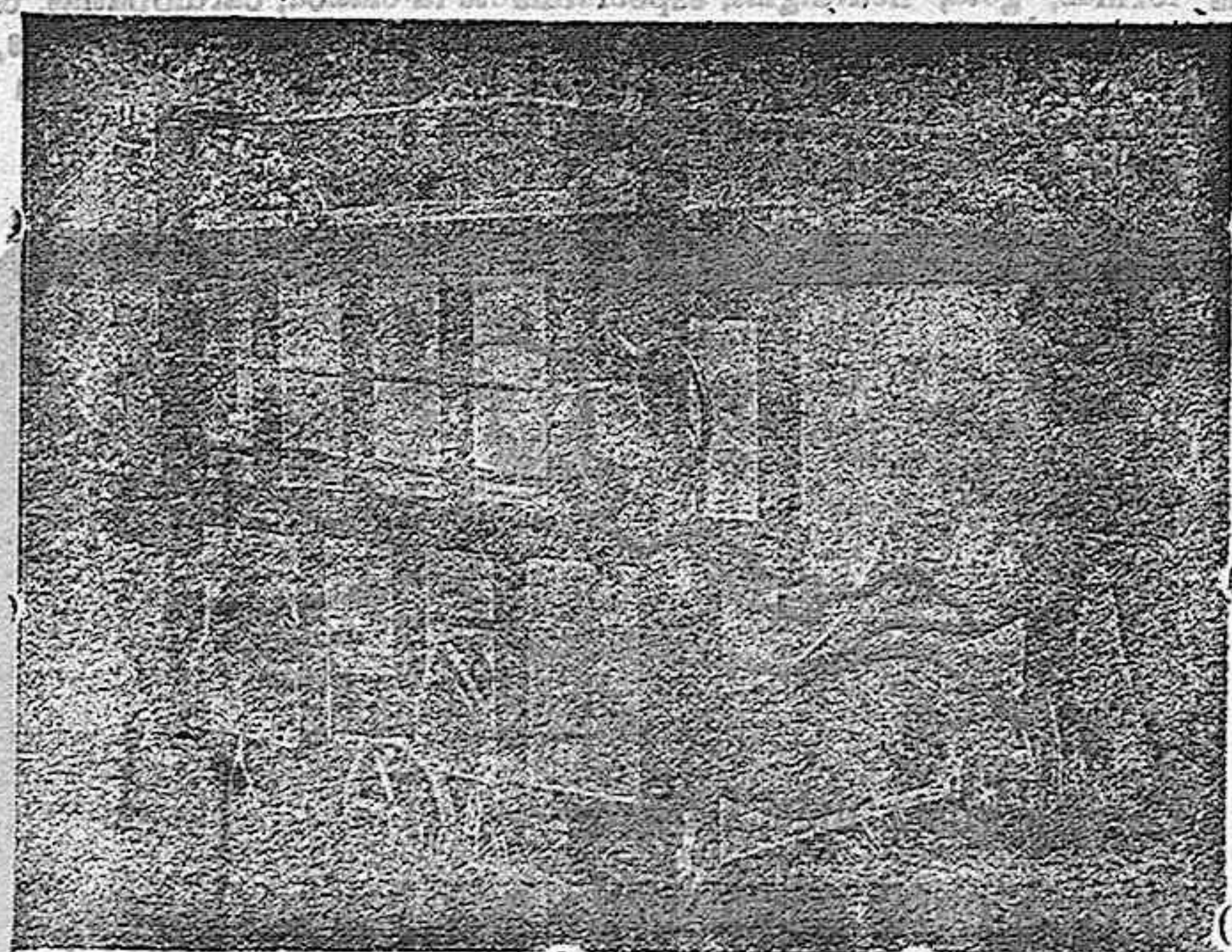
Norias

### A LOS AGRICULTORES

las mejores máquinas

## AVENTADORAS

LAS CONSTRUYEN

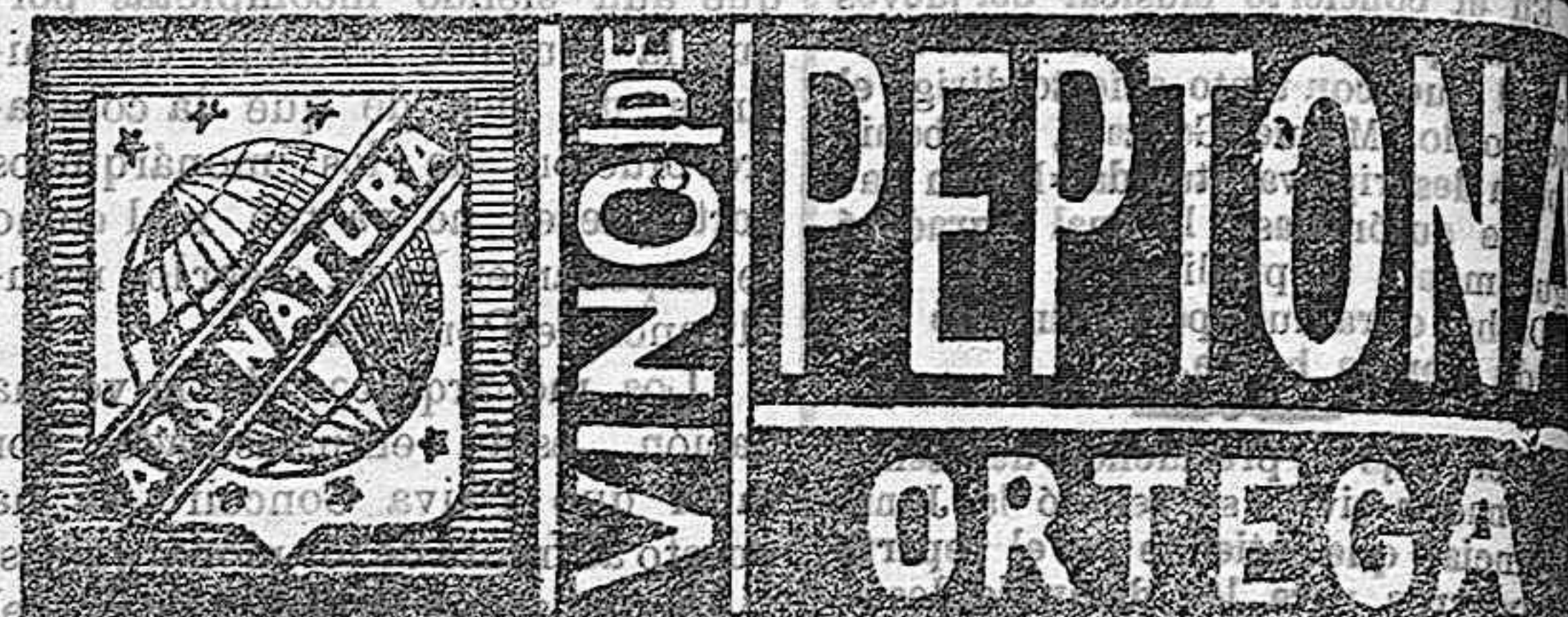


### Arroyo

### y Gallego

Se han perfeccionado las cribas universales.—Aparato automático regulador.—Tambor todo hierro.—Criba especial.—Cojinetes de bolas.

Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 12, MADRID, Laboratorios de Valdelella. De venta en las principales Farmacias.

### HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueta, échela con huevos de pura raza; las que se citan a continuación es su postura anual de 140 a 200 huevos.

#### PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena pta.	5	Cochinchina negra, docena pta.	12
Idem blanca, " " " "	12	Faverolles, " " " "	12
Prat leonada, " " " "	7	Langahan negra, " " " "	15
Idem perdiz, " " " "	8	Plymouth rock blanca, " " " "	16
Viyandotte blanca, " " " "	12	Idem idem coque, " " " "	12
Leghorn blanca, " " " "	12	Orpington, " " " "	12
Hudan con gran moño, " " " "	10		

### GRANJA 'EMILIA'

Camino del Cristo del Otero.—Frente a la Estación  
Horas de venta: De tres a seis de la tarde

### SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PSETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) Málaga, Cáceres (Aldea Moret) y Lisboa (Trataria)

### ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfato de cal.  
Superfosfato de huesos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.

Glicerinas.  
Acido nítrico.  
Acido sulfúrico corriente.  
Acido sulfúrico anhidro.  
Acido clorhídrico.

**Abonos compuestos** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

**Laboratorios** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

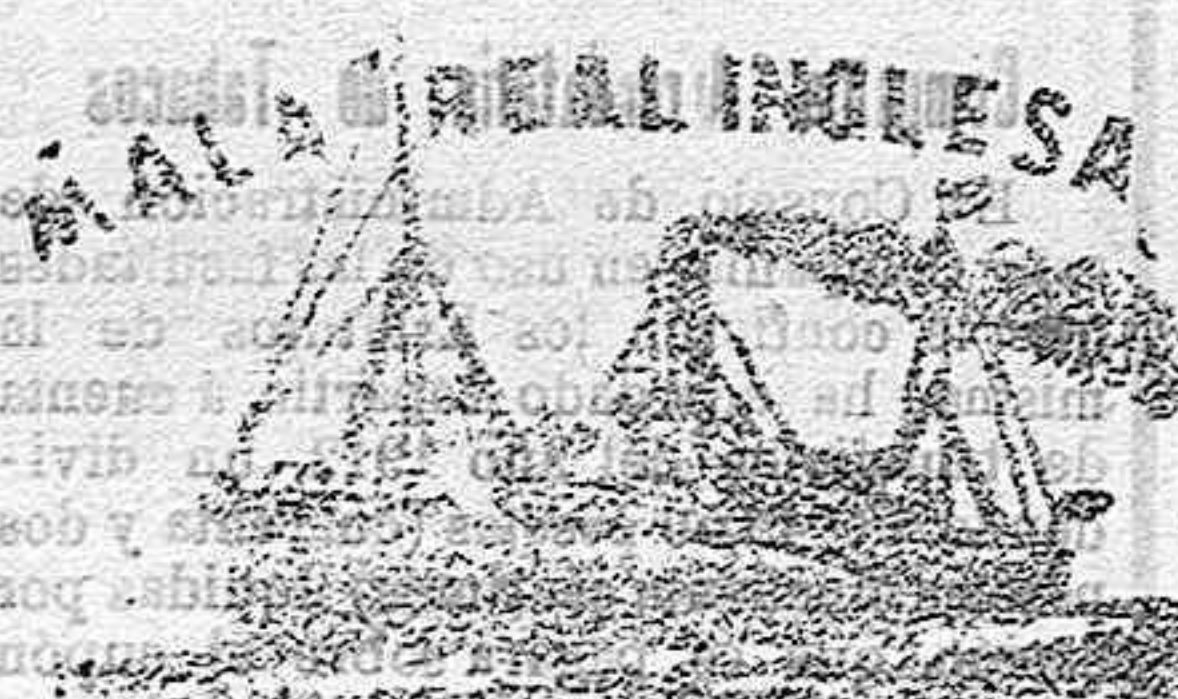
**Servicio agronómico** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección de eminentes agrónomos.

**Aviso importante.**—Fídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Domicilio Social, Villanueva, 11

Dirección telegráfica: GELNCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirijirse al representante de la Sociedad D. FLOREN TIN QUEMADA

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 18.—VALLADOLID



### PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de SANTANDER el día 9 de Julio el magnífico vapor "PARDO" admitiendo carga y pasajeros.  
Precio del pasaje en 3.ª clase 125 pesetas, incluido impuestos.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida ó informes en general, dirijirse a LUIS DE MARURI Y C.<sup>a</sup> Muelle, 31, Santander.

EN ELIJON: Calle Begonia, núm. 2.

Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.  
Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirijirse a don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COUREVOYE-PARIS, y en todas las Farmacias.

### FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Mayor principal, 53.—PALENCIA

### Instalaciones de centrales eléctricas

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbres eléctricos y pilas

Contadores de electricidad.—Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lámparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

**JOYERIA DE DIEZ**

**DIEZ**  
Mayor principal, 70.

70, Mayor pral., 70, Palencia

### Casa en venta

La del núm. 80 de la calle Mayor principal. También se venden 1.800 cántaros de embás en cubas de diferente cabida, la prensa con su usillo superior, trituradora, egranadora, cestos y demás útiles de bodega. Formarán de todo ello en la calle Mayor principal, núm. 153, 2.º

**Gran ocasión** Se vende una berlina clara, para uno y dos caballos, sumamente barata; Zapata, 11.

### Taller mecánico

Construcción y reparación de maquinaria industrial y agrícola. Aventadoras perfeccionadas, las de mayor ligereza y rendimiento conocidos. También se hace el montaje sobre cogineta de bolas a toda clase de aventadoras usadas para mayor ligereza. Daniel Hermanos, mayor antigua, 67, Palencia.

### Plano de Melilla

Precio 0'75 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 pta., franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 238 — Barcelona